

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS

HELIO ALEJANDRO ORELLANA AREVALO, en mi calidad de Gerente General de la Compañía "TRANSCONVOY S.A.", Expediente Nro. 33127-2004, domiciliada en la ciudad de Gualaquiza, Provincia de Morona Santiago, tengo a bien INFORMARLE:

Que con fecha cinco de octubre del año dos mil seis, el señor accionista Jeffersson Javier Sagbay Arias, junto a su cónyuge, señora Erika Joana Zúñiga Ortega, han procedido a transferir las acciones que poseen en la Compañía "TRANSCONVOY S.A.", en la cantidad de 30 acciones y 240 acciones de un dólar cada una de la siguiente forma

Jeffersson Javier Sagbay Arias y su cónyuge, transfieren a:

<u>NOMBRE:</u>	<u>Nro. ACCIONES</u>	<u>CEDULA Nro.</u>
REMIGIO ALCIDES SAMANIEGO TELLO	30	140005182-5
HELIO ALEJANDRO ORELLANA AREVALO	240	140036802-1

Todos los cesionarios de Nacionalidad Ecuatoriana.

Transferencias que se registraron en el libro de Acciones y Accionistas con fecha 05 de octubre del año 2006; las que se realizaron en la cantidad de 30 acciones y 240 acciones de un dólar cada respectivamente para cada cesionario; particular que informo para los fines que importen en derecho.

Atentamente,



HELIO ALEJANDRO ORELLANA AREVALO
Gerente "Transconvoy S.A."